

Buenos días,

Ante las dificultades de movilidad en toda la Comunidad de Madrid debido a la climatología que impide el acceso seguro a los edificios judiciales, he acordado la suspensión de los señalamientos previstos para mañana día 12 de enero en el Juzgado Social nº 40 de Madrid, lo que comunico para que puedan ponerlo en conocimiento de los Abogados pertenecientes a dicho colegio.

Atentamente

Yolanda Martínez Álvarez

Magistrada Juez del Juzgado Social nº 40 de Madrid